

Vínculos y Redes

Mira por los demás



órale
orientando jóvenes en el mundo laboral



Reporte anual 2020

Mensaje de la asociación

Este año fue un año especial debido al contexto vivido por el COVID_19, en donde fue necesario responder a las acciones tomadas por las autoridades sanitarias gubernamentales por la suspensión de actividades presenciales, por lo que nos vimos en la necesidad de trabajar desde casa y difundir infografías a través de nuestras redes sociales sobre el cuidado personal y de la sociedad en general, de esta manera los equipos investigaron sobre las plataformas que pudieran dar respuesta a la nueva normalidad para darle continuidad a los talleres y programas implementados.

El año 2020 representó grandes retos y a través de convenios y alianzas con Universidades e instancias educativas trasladamos los talleres de presenciales a plataformas virtuales, ofreciendo nuestros servicios y talleres a las Organizaciones de la Sociedad Civil con las que trabajamos en red.

Continuamos creciendo y fortaleciendo nuestros cinco programas de tal manera que aprovechamos la tecnología para llevar a cabo nuestros objetivos y metas.

Los logros en este año los conseguimos gracias al compromiso de los diferentes equipos operativos que conforman nuestros programas de intervención, a los cuales agradecemos su entrega y profesionalismo.

Nuestra asociación cuenta con grandes planes para el futuro de tal manera que podamos promover y articular nuestra misión y carisma.

Para nosotros es un gusto poderles compartir nuestro trabajo realizado durante el año 2019, motivándolos a continuar haciendo sinergia en beneficio de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de alto riesgo.

Misión y visión

Misión:

Promover la formación integral de niños y jóvenes, favoreciendo un ambiente adecuado para que sean agentes de desarrollo, prestando especial atención a los sectores más desfavorecidos.



Visión:

Ser una Asociación Civil sólida, autosuficiente, y reconocida por su labor profesional en el campo educativo, brindando apoyo a instituciones que sean congruentes con nuestros principios y objetivos, en la elaboración e implementación de proyectos, apoyándolas con recursos económicos, materiales y humanos, prestando especial atención a los sectores más pobres.

Objetivos

- **Prevenir** la violencia intrafamiliar y el drama de los niños y las niñas que están en riesgo de calle. Nuestro deseo es colaborar para que a través de la educación se evite la violencia social y por consiguiente disminuya la delincuencia en el país.
- **Educar** en la ética civil y en un ambiente de apertura, libertad y respeto.
- **Impulsar** a las poblaciones marginadas para que sean agentes de su propio desarrollo personal, familiar y comunitario de acuerdo a sus necesidades.
- **Promover** el progreso de los sectores más necesitados mediante la aportación de recursos materiales y humanos a través del estudio, el apoyo técnico y la cofinanciación de proyectos concretos.
- **Invitar** a las personas e instituciones comprometidas con la sociedad a colaborar para llevar educación a más sectores de la población.



Valores

Valores:

Servicio

Integridad

Honestidad

Generosidad

Familia

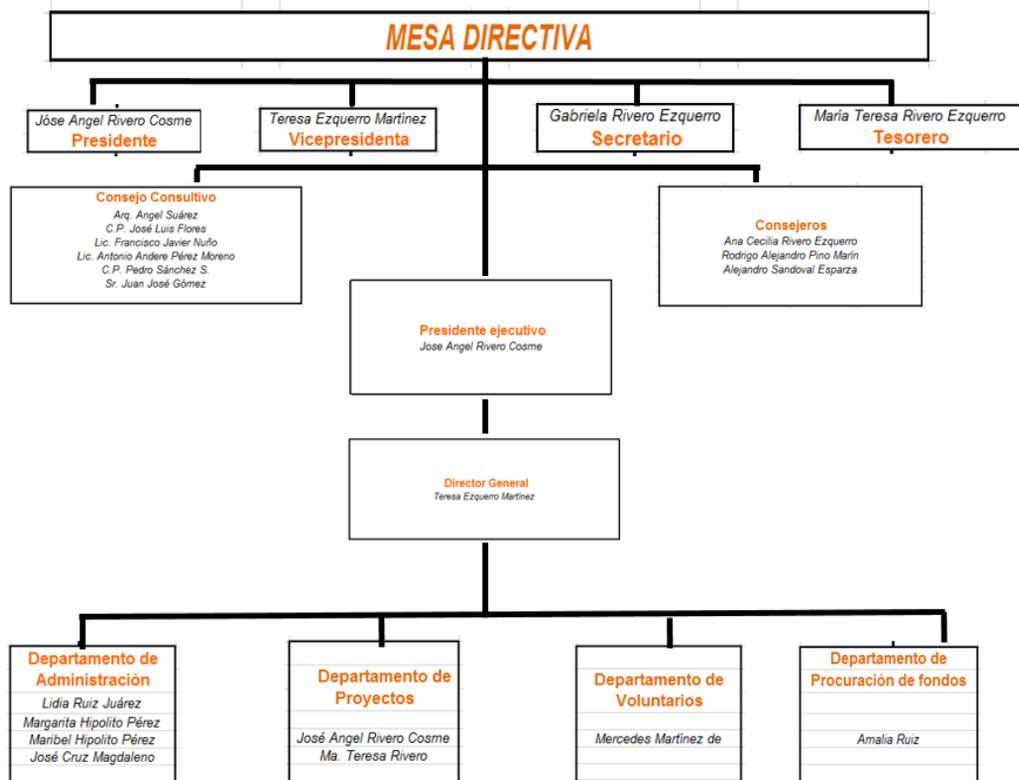
Amor

¿Quiénes somos?

- Somos una Asociación civil privada, no gubernamental sin fines de lucro, de ámbito nacional y actuación internacional
- Nos constituimos el 5 de Julio de 1999.
- Una organización especializada en la promoción y desarrollo de los sectores más deprimidos, con especial atención hacia la infancia y la juventud mediante la educación
- Trabajamos desde la convicción de que la formación humana y profesional de los niños y jóvenes es la mejor garantía del futuro para conseguir un desarrollo sostenible y duradero.
- Fomentamos el desarrollo de la educación integral de la persona.



Organigrama Institucional



Equipo operativo:

Presidente Ejecutivo:

Directora General:

Procuración de fondos:

Comunicación y relaciones públicas:

Contabilidad:

Ing. José Ángel Rivero Cosme

Teresa Ezquerro Martínez

Amalia Ruiz Vallejo

María Teresa Rivero Ezquerro

Lidia Ruiz Juárez

Programas

1. Oficina de Proyección Integral
2. Becas: “Educa un niño”
3. Taller Empresas Escuela 
4. Coinversión
5. ÓRALE: Programa de empleabilidad juvenil.

1.- Oficina de Proyección Integral

Oficina de Proyección Integral:

- Actualmente la oficina de Proyección integral se ha convertido en un instrumento indispensable para la coordinación, consolidación y expansión de la misión institucional.
- Contribuye a planificar y participa en el desarrollo de la Misión. Está implicada en el territorio, en la sociedad a través del fortalecimiento de los procesos en favor de los más desfavorecidos.
- Trabaja en red con agencias, organizaciones de la sociedad civil, gobiernos, fundaciones, personas físicas y morales, tanto nacionales como internacionales.
- Está involucrada en el trabajo de justicia social y consecución de la paz.
- La oficina de Proyección Integral es dinámica y su idea fundamental es poner en el centro a la persona y no solo las habilidades técnicas o los asuntos económicos y financieros.
- Mejora la contabilidad, la transparencia y la profesionalidad en el desarrollo de sus proyectos, crea comunicación social y relaciones públicas.
- Comparte buenas prácticas, planifica y ejecuta diversas estrategias para sensibilizar y captar donantes, personas u organizaciones interesadas en donar de manera directa fondos para ayudar a las poblaciones más necesitadas.
- Gestiona proyectos en favor de sus socios locales, promueve la formulación de proyectos con enfoque participativo, promueve el desarrollo sistemático de trabajo
- Promueve una cultura proyectual y de planificación estratégica, favorece su desarrollo institucional a través del trabajo en sinergia.

Estructura



- Área de proyectos
- Área logística
- Área de administración
- Área de comunicación

La Oficina de Proyección Integral es facilitadora de procesos de Planificación Estratégica Participativa de los Sectores Priorizados por nuestros socios locales.

Traduce los planes estratégicos sectoriales en programas y proyectos y busca financiación para los mismos.





Construcción de talleres por cuenta de terceros. Centro de formación profesional Instituto Tecnológico Don Bosco, A.C., Saltillo, Coahuila



Equipamiento e implementación de talleres por cuenta de terceros.

Centro de formación profesional Instituto Tecnológico Don Bosco, A.C., Saltillo, Coahuila



Equipamiento e implementación de talleres de asociacionismo, horario extendido, Guadalajara, Jalisco.



Equipamiento e implementación de talleres de Ética y valores en Tlaquepaque, Jalisco.



Construcción por cuenta de terceros, Centro Latinoamericano de atención integral al lesionado medular, Don Bosco sobre ruedas, A.C..



CENTRO LATINOAMERICANO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL LESIONADO MEDULAR

Ceremonia de Colocación de la Primera Piedra

Don Bosco Sobre Ruedas A.C. tiene el honor de invitarle al acto protocolario, donde participarán distintas autoridades de gobierno, así como figuras representantes de múltiples organizaciones de la sociedad civil.



Miércoles 29 de enero



Privada Don Bosco No. 12 / Col. Jardines de Santa Anita / San Agustín, Jal. / C.P. 45640



Ubicación en Google Maps con el presente enlace:
<https://goo.gl/maps/4cDDGNXauxCHLoJL6>



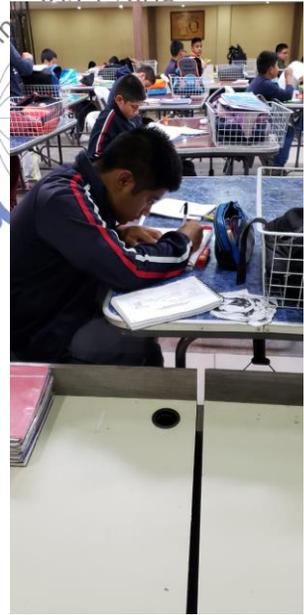
Eucaristía 09:30 horas
Acto Protocolario 11:00 horas



Equipamiento e implementación programa Voluntariado-ando, convenio con Desarrollo juvenil del Norte, A.C. Ciudad Juárez, Chihuahua.



Gestión de proyectos: Fundación Déjame Ayudarte, I.A.P.



Gestión de proyectos: Yolia, niñas de la calle, A.C.



Gestión de proyectos: Desarrollo Juvenil del Norte, A.C.

- ❖ Educación para la salud y resiliencia a través de habilidades para la vida y actividades circenses.



Donativos otorgados Fundación Salesiana, I.A.P.

- ❖ Granja Don Bosco un espacio fortalecido y digno para la educación de niñas en situación vulnerable Chignahuapan Puebla México, ampliación de instalaciones.



Donativos otorgados Fundación Salesiana, I.A.P.

- ❖ Implementación y operación de modelo de atención de una granja educativa para niñas en riesgo, Fundación Salesiana, I.A.P.



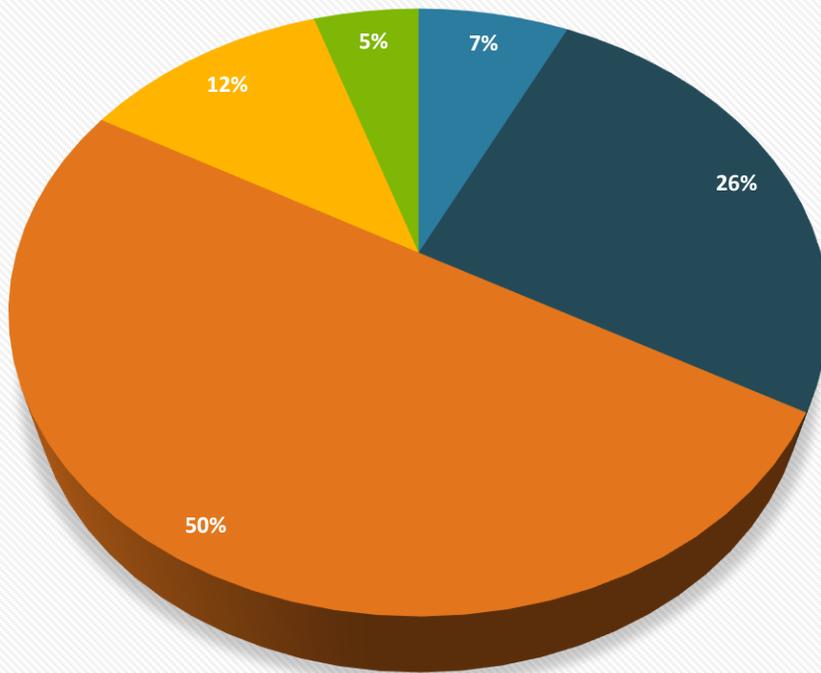
Donativos otorgados, alimentación en la región Mixe, Oaxaca

- ❖ Asegurar la alimentación básica a las comunidades indígenas cercanas a la prelatura Mixepolitana de María Auxiliadora en Ayutla Oaxaca Mixes
- ❖ Procura Misionera prelatura Mixeplitana del Estado de Oaxaca





Beneficiarios 2020



■ NIÑAS

■ ADOLESCENTES

■ JOVENES

■ ADULTOS

■ FAMILIAS

2.- Becas “Educa un niño”

El programa “educa un niño” tiene como propósito esencial ofrecer una oportunidad de educación integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de escasos recursos a través de padrinos comprometidos en el desarrollo educativo y social de México; cubriendo así:

- Mejoramiento de condiciones de vida
- Programa de mejora continua en una institución educativa.



2.- Becas “Educa un niño”



procuración@vinculosyredes.org

Instituciones apoyadas

INSTITUCIÓN	ESTADO
FUNDACIÓN PIE EQUINOVARO , A.C.	CIUDAD DE MEXICO
COMUNIDAD PARTICIPATIVA TEPITO, A.C.	CIUDAD DE MEXICO
FUNDACIÓN DÉJAME AYUDARTE, I.A.P.	CIUDAD DE MEXICO
PATRONATO DE APOYO SOCIAL, A.C.	CIUDAD DE MEXICO
YOLIA NIÑAS DE LA CALLE, A.C.	CIUDAD DE MEXICO
LAS ROSAS ROJAS, I.A.P.	TIZAYUCA, HIDALGO
FUNDACIÓN SALESIANA, I.A.P.	CHIGNAHUAPAN, PUEBLA
CASA HOGAR GUADALAJARA, A.C.	GUADALAJARA, JALISCO
FUNDACIÓN FRANCISCO ESQUEDA CALDERON, I.B.P.	PUEBLA, PUEBLA
CENTRO FLAYMAR, A.C.	CIUDAD DE MEXICO
DESARROLLO JUVENIL DEL NORTE, A.C.	CIUDAD JUAREZ, CHIHUAHUA
FUNDACIÓN SALESIANA, I.A.P.	ESTADO DE MEXICO

Instituciones apoyadas

INSTITUCIÓN	ESTADO
DON BOSCO SOBRE RUEDAS, A.C.	GUADALAJARA, JALISCO
CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEC DON BOSCO	SALTILLO, COAHUILA
PROYECTO SALESIANO TIJUANA, A.C.	TIJUANA, BC

3.- Empresas – Escuela, talleres

Empre-s@te es un Sistema de Formación que busca vincular educación y trabajo, a través de un programa de entrenamiento para jóvenes y adultos en empresas reales, que generarán bienes y servicios requeridos de acuerdo a la región.

El Sistema de Formación Empresarial está basado en la “Educación Resolutiva”, donde jóvenes y adultos desarrollarán competencias empresariales respondiendo a los desafíos de construcción, operación y consolidación de empresas, conjugando de manera empírica, sistemática, estratégica y responsable sus aptitudes, conocimientos y habilidades.

Las empresas – escuela vinculan a jóvenes, maestros, profesionales y empresarios generando un proceso de incubación de competencias para que los destinatarios sepan abordar el mercado, definir productos con alto valor agregado, competir en un entorno cada vez más global, implementar tecnologías productivas apropiadas, administrar eficiente y eficazmente sus recursos disponibles, así como garantizar a sus clientes la calidad de sus productos y de todo el proceso productivo.

3.- Empresas – Escuela, talleres



4.- Programa de coinversión

Promueven el desarrollo social a través del apoyo financiero complementario a proyectos ejecutados por organizaciones e instituciones.



El objetivo es conjuntar recursos y conocimientos provenientes de instancias y organismos civiles que apoyan proyectos en una relación de corresponsabilidad para emprender acciones tendentes a cumplir con las responsabilidades en materia de derechos sociales e impulsar la más amplia y diversa participación de la ciudadanía, para fomentar el desarrollo social de la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, desigualdad por género o vulnerabilidad social.

4.- Programa de coinversión Residencia juvenil



5.- Talleres: Órale, empleabilidad juvenil

Es un modelo probado de aprendizaje integral, que brinda a los jóvenes en situación vulnerable de entre 16 y 28 años habilidades para la vida y el empleo. Bajo una estricta sistematización de procesos, protocolos e instrumentos de operación.

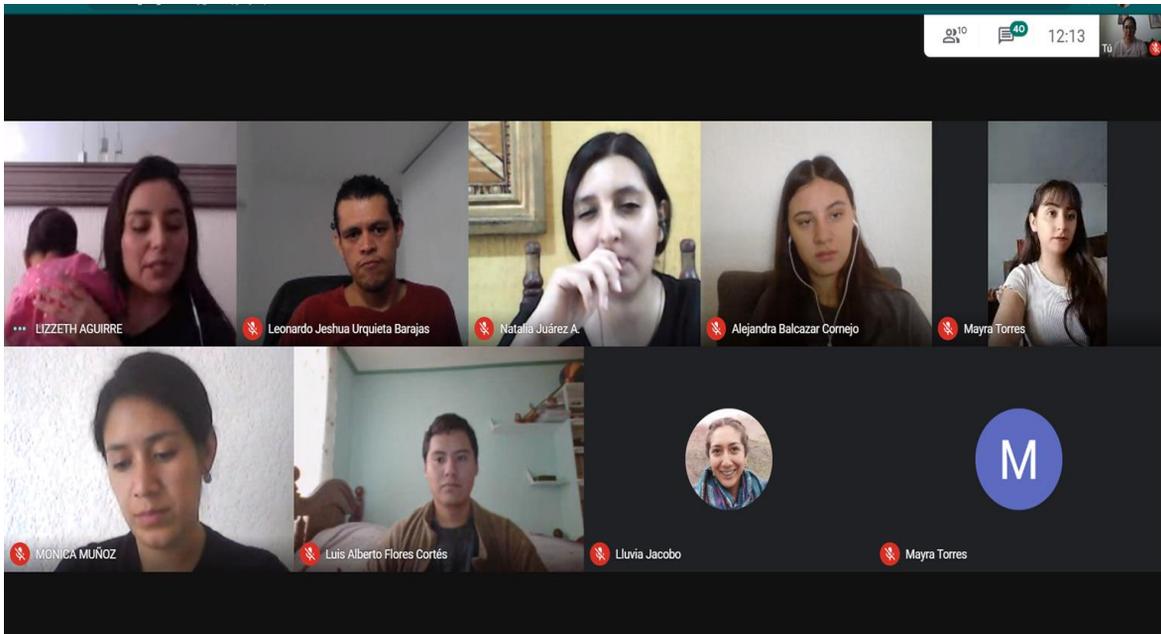


Órale es un modelo que se encuentra operando en la Ciudad de México, León, Guadalajara y Puebla en donde a partir de 9 evaluaciones de impacto sabemos que el 70% de los jóvenes graduados obtienen un empleo formal o retoman sus estudios. Este programa es resguardado por Vínculos y Redes, A.C; continúa su expansión en diferentes estados de la República Mexicana.

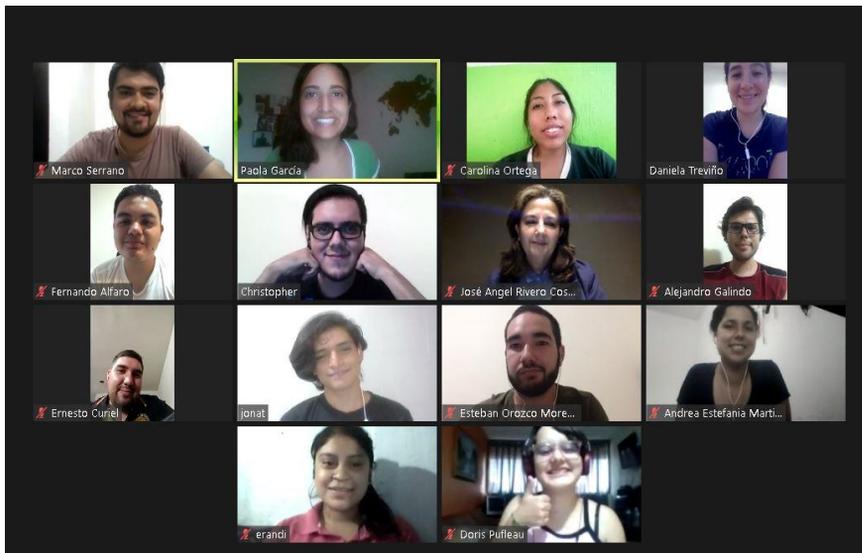
5.- Talleres: Órale, empleabilidad juvenil, Ciudad de México



5.- Talleres: Órale, empleabilidad juvenil, León, Guanajuato



5.- Talleres: Órale, empleabilidad juvenil, Guadalajara, Jalisco



5.- Talleres: Órale, empleabilidad juvenil, Puebla, Puebla



Publicaciones.

Vivimos en una sociedad en la que los niños y jóvenes se enfrentan a múltiples problemas que muchas veces no saben con quién consultar, ni cómo manejarlos.

Vínculos y Redes, A.C. retoma algunos de estos problemas y los plasma en manuales que les permite a los educadores acompañar a los niños, niñas y jóvenes en su formación para contar con las herramientas para fortalecer su desarrollo integral

Implementamos los talleres en diferentes lugares: Guadalajara, León, Saltillo, Nuevo Laredo.

Sistematizamos 3 manuales, los cuales han demostrado su eficacia al implementarlos en diferentes organizaciones de la sociedad civil con poblaciones que se encuentran en situación de calle y/o alto riesgo, abordando los siguientes temas:



1. **Habilidades para la vida**
2. **Educación sexual**
3. **Manual del educador (educación para la paz, prevención de adicciones y educación para el amor.**

1. Talleres Habilidades para la vida

La propuesta de esta publicación integra las preocupaciones de las exigencias de la vida tanto profesional como personal y desarrolla un modelo de intervención de educación basada en el desarrollo de habilidades con la finalidad de que éstas impacten en la promoción de una vida saludable, la prevención de adicciones y sobre todo la promoción de la resiliencia.

Son diez habilidades que facilitan nuestras relaciones tanto interpersonales como familiares; en un ambiente que, aunque no necesariamente exento de conflictos, nos puedan brindar una satisfacción básica.

Está dirigida a directivos escolares, docentes y padres de familia, “Habilidades para la Vida” está basada en la experiencia de investigación en colegios de educación básica ubicados en zonas urbano-marginadas del país.



Talleres 10 habilidades para la vida

1. **Conocimiento de sí mismo:** reconocer nuestro ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos.
2. **Pensamiento crítico:** analizar la información y experiencias de manera objetiva, aceptar la propia posibilidad del error para fomentar así una mayor conciencia y capacidad de autocrítica, mayor percepción, la curiosidad intelectual y el respeto a las opiniones ajenas.
3. **Pensamiento creativo:** utiliza los procesos básicos de pensamiento para desarrollar ideas o productos novedosos relacionados con preceptos y conceptos.
4. **Toma de decisiones:** pasos que facilitan manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás.
5. **Solución de problemas y conflictos:** afrontar de manera constructiva los problemas de la vida, aprender a separarlos, y abordarlos desde perspectiva.
6. **Habilidad de establecer relaciones significativas:** ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a iniciar y sostener relaciones amistosas y familiares.
7. **Empatía:** aceptar la diferencia del otro, mejorar nuestras interacciones sociales y despertar actos de solidaridad.
8. **Comunicación efectiva:** saber expresarse en forma apropiada a la cultura y situación; la capacidad de demostrar afecto, de pedir consejo y de saber cuándo guardar silencio.
9. **Manejo de sentimientos y emociones:** aprender a percibirlos, manifestarlos, comprenderlos y dar cuenta de su importancia en nuestra vida diaria.
10. **Manejo de tensiones y estrés:** reconocer las fuentes de estrés y sus efectos en nuestra vida, aprender a controlar sus niveles y realizar acciones que lo reduzcan.

2. Talleres Pepe Patotas

Es un programa compuesto por 5 comics, un manual y un DVD cuyo propósito es brindar una mejor educación sexual a los niños adolescentes y jóvenes.

Los comics se titulan “Estoy creciendo”, “¿Qué me pasa?” “¿Un papá chido?” “¡Aguas con el embarazo!”, y “Un papá prematuro” y abordan los temas de: cambios físicos y emocionales en la pubertad, enamoramiento, embarazo, paternidad responsable, respectivamente.



D.V.D.

Talleres “Pepe Patotas”

La publicación titulada “La paternidad responsable en adolescentes de calle y riesgo, prevención y formación”, aborda temas como, el adolescente frente a las pérdidas y cambios, crisis, como un proceso de crecimiento, la imagen corporal, la aceptación de un nuevo cuerpo y la identidad, las relaciones de pareja y el enamoramiento, la cultura de la calle, adolescencia de calle y en riesgo, libertad y sobrevivencia, entre otros.

El DVD plantea la urgencia compartida de muchos jóvenes de tener relaciones sexuales y sus consecuencias últimas cuando no ejercen su sexualidad responsablemente y tienen que vivir la paternidad a temprana edad.



3. Talleres Manual del educador

Contiene tres módulos:

Educación para la paz: Busca despertar la conciencia sobre la falta de paz en el mundo y su impacto en nuestro entorno, incentivar a los jóvenes a ser constructores de paz, mejorar los procesos comunicativos; e invita a pensar de manera crítica y acabar con el fenómeno del *bullying*. Concluye con un folleto de autoevaluación compuesto por preguntas que invitan a la reflexión y al reforzamiento de aprendizaje.

Educación sexual y reproductiva: A partir de los temas “Soy libre para encontrar el amor verdadero”, “¿Por qué soy diferente?” y “Tengo un cuerpo para expresarme”, busca mostrar a los jóvenes la manera correcta de ejercer la sexualidad. Posteriormente, con “Mi primer amor”, “No te dejes engañar” y “Noviazgo constructivo” busca ampliar la perspectiva respecto a las relaciones de pareja.

Talleres “Manual del educador”

Parte de la diferenciación fisiológica, psicológica y sociocultural del hombre y la mujer, pone en contexto en cuanto a la reproducción sexual y concluye con los pasos para alcanzar una relación afectiva con responsabilidad. Finaliza con una sustanciosa autoevaluación.

Prevención de adicciones: “¿Soy normal?”, “¿Sigues haciendo lo mismo? Cambia de estrategia”, “Conoce tus emociones”, “Pensar en una meta: ¿por qué tomarse la molestia?” y “Conductas de riesgo” son los cinco títulos de este módulo que buscan fomentar en el adolescente una actitud crítica y reflexiva ante las conductas de riesgo, para que pueda mejorar su pensar y actuar, cambiar estrategias poco efectivas, conocer sus emociones, trazarse metas y no caer en las adicciones. Asimismo, concluye con una autoevaluación que busca reforzar la información adquirida e invita a la práctica activa por parte del estudiante.



Talleres “Manual del educador”

ya no quiero
violencia! yo
creo que la
paz se puede
qu
auténtico.
m
s
p
c
ra
ho más bien
ra



DESCARGA
TU MEJOR VERSIÓN

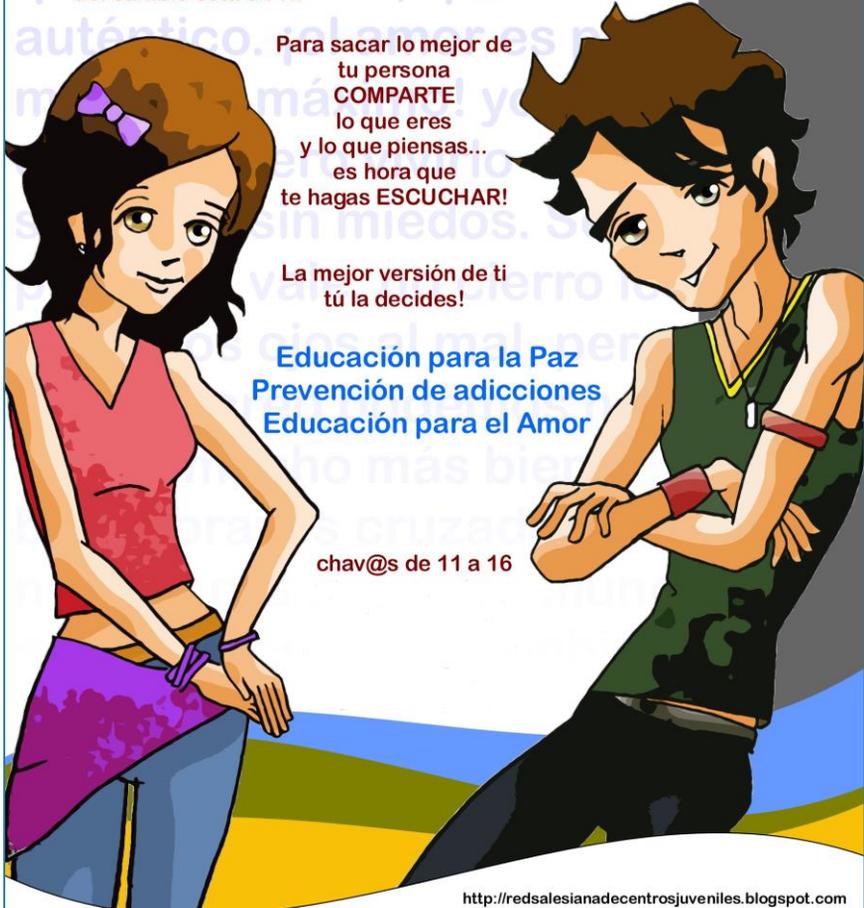
Creemos que la fuerza del cambio está en Ti.

Para sacar lo mejor de tu persona
COMPARTE lo que eres y lo que piensas... es hora que te hagas **ESCUCHAR!**

La mejor versión de ti tú la decides!

Educación para la Paz
Prevención de adicciones
Educación para el Amor

chav@s de 11 a 16



<http://redsalesianadecentrosjuveniles.blogspot.com>

Red **SALESIANA** de Centros Juveniles



Fundación **AXtel**

Estados financieros auditados 2020

B.S.DY Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

**Estados Financieros e Informe del Auditor
Independiente**

Vínculos y Redes, A.C.

Mayo 31, 2021.



Estados financieros auditados 2020

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Contenido

- Carta de Envío
- Objetivo de la Auditoría
 - Estados Financieros
 - Control interno
 - Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables
- Resumen de Observaciones
 - Aspectos relevantes de carácter general
 - Seguimiento
- Estados Financieros
 - Informe sobre los Estados Financieros
 - Anexo al Informe del auditor independiente
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de Variaciones en el Patrimonio Contable
 - Nota a los estados financieros
- Control Interno

Estados financieros auditados 2020

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Carta de Envío

Ing. José Ángel Rivera Cosme
Director General
Vínculos y Redes, A.C.

Como parte integrante de la Auditoría llevada a cabo a los Estados Financieros de la Donataria Vínculos y Redes, A.C., con cifras al 31 de diciembre 2020, hemos evaluado la estructura de control interno, en relación a sus operaciones, para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas aplicables. La evaluación de la estructura del control interno, no incluyó un estudio detallado de ninguno de sus elementos y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas, o evaluar la eficiencia con la cual la estructura de control interno de la entidad permite prevenir, o detectar todos los errores o irregularidades que pudieran ocurrir. Los asuntos aquí tratados fueron considerados en nuestro examen, consecuentemente no modifican nuestra opinión de fecha de presentación del dictamen financiero 2020.

Nuestros comentarios se presentan como recomendaciones constructivas, sujetas a la consideración de la Dirección Operativa de Vínculos y Redes, A.C., y forman parte del proceso continuo de cambios, actualizaciones y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Estados financieros auditados 2020

B.S.DY Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

1. Este informe es para uso exclusivo de la administración de Vínculos y Redes, A.C., y no debe ser utilizado para ningún otro fin.



C.P.C. José Arturo Bello Vallejo
Socio Director
Cédula Profesional 240470
Registro de la AGAFF 06942

Ciudad de México 31 de ~~Mayo~~ Marzo, 2021

Estados financieros auditados 2020

B.S.DY Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Objetivo de la Auditoría

El objetivo principal de nuestro trabajo fue el de llevar a cabo una auditoría financiera y de cumplimiento a los Estados Financieros de la donataria Vínculos y Redes, A.C. al 31 de diciembre del 2020, de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Vigilando el cumplimiento de las disposiciones fiscales vigentes, los objetivos específicos de la auditoría financiera y de cumplimiento fueron:

Estados Financieros

Expresar una opinión sobre si los Estados Financieros de la Donataria Vínculos y Redes, A.C. al 31 de diciembre del 2020, se presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las Normas de Información financiera (NIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Control Interno

Emitir un informe que incluya el control interno y su evaluación para obtener suficiente entendimiento del mismo, e identificar condiciones reportables que incluyan posibles debilidades materiales.

Estados financieros auditados 2020

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables

Emitir una opinión con respecto al cumplimiento por parte de la donataria Vínculos y Redes, A.C., con los términos de los contratos, leyes y regulaciones aplicables vigentes realizando pruebas y evaluaciones de auditoría para determinar su grado de cumplimiento.

Estados financieros auditados 2020

B.S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Resumen de Observaciones

Ing. José Ángel Rivera Cosme
Director General
Vínculos y Redes, A.C.

Aspectos relevantes de carácter general

- Cumplimiento de las Normas de Información Financiera (NIF) y Obligaciones fiscales.

De conformidad a las disposiciones fiscales vigentes y en base a las Normas de Información Financiera aplicables a las donatarias autorizadas para 2020, destacan los siguientes puntos:

1. La contabilidad y demás documentos relacionados con ésta, se encuentra integrada razonablemente de forma correcta, dando cumplimiento al artículo 28 del Código Fiscal de la Federación, a su reglamento y las demás disposiciones de carácter general aplicables desde 2018, llevando los registros y asientos que integran su contabilidad en medios electrónicos, los cuales se ingresan de forma mensual en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria.
2. Los comprobantes fiscales que amparan los donativos recibidos cumplieron con los requisitos señalados en las disposiciones fiscales vigentes.

Estados financieros auditados 2020



3. La donataria ha destinado sus recursos a los fines propios de su objeto social para el cual fue creada, de acuerdo a su acta de constitución.
 4. Cumplió con la presentación de la Información de Transparencia, poniendo a disposición del público en general dicha información, así como el uso y destino de los donativos recibidos, correspondiente al ejercicio fiscal.
 5. Presentó la declaración anual, así como las Declaraciones mensuales en los plazos que marca la ley.
 6. No excedió del 5% de los donativos que percibió, para cubrir sus gastos de administración, no quedando incluidos dentro de los mismos, aquellos en que la donataria destinó directamente para cumplir con los fines propios de su objeto social.
- Obligaciones que deben cumplir las donatarias a partir de 2017.
1. Con fundamento en el artículo 82, fracción V, primer párrafo de la Ley del ISR, regla 3.10.22 de la RMF se establece que en caso de liquidación o cambio de residencia (según artículo 9 del Código Fiscal de la Federación) para efectos fiscales, las donatarias deberán destinar la totalidad de su patrimonio a entidades autorizadas para recibir donativos deducibles para efectos del ISR y por tal motivo deberán

Estados financieros auditados 2020

B.S.D.Y Asociados, S.C.
Con Auditores Públicos y Consultores

actualizar notarialmente sus estatutos sociales (o contratos de fideicomiso) incorporando la Cláusula Irrevocable de Trasmisión de Patrimonio, en la que señalen que en caso de liquidación o cambio de residencia (a otro país) destinarán la totalidad de su patrimonio a otras donatarias vigentes, acto seguido, deberán presentar al SAT el aviso correspondiente de conformidad con la ficha 16/ISR "avisos para la actualización del padrón y directorio de Donatarias Autorizadas para recibir donativos deducibles".

1. En caso de que la autorización se revoque o cuando concluya su vigencia y no se obtenga nuevamente ni se renueve dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación, se deberá acreditar que los donativos recibidos fueron utilizados para los fines propios del objeto social y los donativos que no fueron utilizados para esos fines deberán destinarse a otras entidades autorizadas para recibir donativos deducibles, dentro de los seis meses siguientes contados a partir de que concluyó el plazo para obtener nuevamente la autorización o concluyó la vigencia. Así también deberán informar a las autoridades fiscales los datos sobre los bienes donados, el importe, las donatarias a quienes se les donó, etcétera. En caso de incumplimiento, el valor de los bienes susceptibles de transmisión se considerará ingreso omitido y se deberá pagar el Impuesto Sobre la Renta correspondiente conforme al régimen general de las personas morales; de igual forma las donatarias beneficiadas deberán expedir el comprobante fiscal por concepto de donativo, el cual no será deducible para efectos del ISR, debiendo contener la leyenda "Donativo no deducible, recibido en términos del artículo 82, fracción V de la Ley del ISR".

Estados financieros auditados 2020



3.- Las personas del Título III de la Ley del ISR con ingresos anuales de más de cien millones de pesos o que tengan un patrimonio de más de quinientos millones de pesos deben contar con la estructura y procesos de un gobierno corporativo, para la dirección y el control de la persona moral. Esta obligación se encuentra vigente a partir del 1 de enero de 2018.

4.- Las instituciones autorizadas para recibir donativos podrán optar por sujetarse a un proceso de certificación de cumplimiento de obligaciones fiscales, de transparencia y de evaluación de impacto social. Esta opción fue válida a partir del 1 de julio de 2017. El proceso de certificación estará a cargo de instituciones especializadas en la materia, las cuales deberán contar con la autorización del SAT, quien establecerá mediante reglas de carácter general, los requisitos y obligaciones que deberán cumplir; así también publicará facilidades administrativas para los contribuyentes que obtengan la certificación.

Seguimiento

1. Dando seguimiento a las observaciones de auditorías anteriores, la donataria deberá continuar verificando la integración detallada de los expedientes que justifican el debido cumplimiento de los Convenios de Colaboración celebrados en su caso, con alguna Institución Gubernamental.
2. Actualizar en su caso, notarialmente, sus estatutos sociales (o contratos de fideicomiso) incorporando la Cláusula Irrevocable de Transmisión de Patrimonio, en la que señale que en caso de liquidación o cambio de residencia (a otro país) destinará la totalidad de su patrimonio a otras donatarias vigentes, acto seguido deberá presentar al SAT el aviso correspondiente de conformidad con la fecha 16/ISR "avisos para la actualización del padrón y directorio de Donatarias Autorizadas para recibir donativos deducibles".

Estados financieros auditados 2020

B.S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Informe Sobre los Estados Financieros

A los integrantes del patronato de

Vínculos y Redes, A.C.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de Vínculos y Redes, A.C., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2020, el Estado de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Vínculos y Redes, A.C., al 31 de diciembre del 2020 así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF).

Estados financieros auditados 2020

B.S.D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros". Somos independientes de Vínculos y Redes, A.C., de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y el código de ética de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el Distrito Federal, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de Estados Financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de Vínculos y Redes, A.C., con respecto a los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las NIF y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

Estados financieros auditados 2020

B.S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

En la presentación de los Estados Financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para que permita continuar en funcionamiento y, en consecuencia, utilizar el postulado contable de Negocio en Marcha, o de lo contrario, revelarlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos básicos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte una desviación material cuando exista. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente evitando que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.



C.P.C. José Arturo Bello Vallejo
Socio Director
Cédula Profesional 240470
Registro de la AGAIF 06942

Estados financieros auditados 2020



Anexo del Informe del Auditor Independiente

Descripción adicional de nuestras responsabilidades sobre la auditoría de los Estados Financieros

Como parte de una auditoría y de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de objetividad profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del mismo en Vínculos y Redes, A.C.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Estados financieros auditados 2020

B. S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base de negocio en marcha y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas, sobre la capacidad de la asociación para continuar como Donataria Autorizada. En caso de que exista una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que a la asociación le sea revocada la autorización para recibir donativos.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de Vínculos y Redes, A.C., en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la revisión.

Estados financieros auditados 2020

B. S. D Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO	2019	2020
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	7.234.885	4.925.653
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4.321.785	6.137.491
CUENTAS POR COBRAR	46.359	45.489
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	<u>136.715</u>	<u>129.083</u>
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	11.739.744	11.137.716
NO CIRCULANTE		
INVERSIONES	4.702.385	4.702.386
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>4.131.056</u>	<u>4.381.123</u>
TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	571.329	321.263
SUMA DEL ACTIVO	<u>12.311.073</u>	<u>11.458.979</u>

Estados financieros auditados 2020

B. S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
ESTADOS DE POSICION FINANCIERA
(CIFRAS EN PESOS)

PASIVO	2019	2020
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar	25,903	199,171
Impuestos por pagar	<u>260,227</u>	<u>182,516</u>
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	286,130	381,687
PATRIMONIO CONTABLE NO RESTRINGIDO		
Patrimonio	1,085,000	1,085,000
Remanente del ejercicio	15,314,409	- 908,051
Remanente de ejercicios anteriores (NETO)	<u>- 4,374,066</u>	<u>10,940,343</u>
TOTAL DEL PATRIMONIO CONTABLE	12,025,343	11,117,292
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO CONTABLE	<u>12,311,073</u>	<u>11,498,979</u>

Estados financieros auditados 2020

B.S.DY Asociados, S.C.
Con tadores, Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
ESTADO DE RESULTADOS
(CIFRAS EN PESOS)

	2019	2020
INGRESOS POR DONATIVOS	39,747,184	19,686,365
OTROS INGRESOS	<u>961,214</u>	<u>196,094</u>
TOTAL INGRESOS	39,608,398	19,882,449
GASTOS DE OPERACIÓN	<u>43,982,464</u>	<u>19,790,900</u>
CAMBIO NETO EN EL PATRIMONIO	<u>4,374,066</u>	- 908,051

Estados financieros auditados 2020

B. S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

VINCULOS Y REDES, A.C.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONTABLE
(CIFRAS EN PESOS)

	REMANENTE DEL EJERCICIO	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	+374,064	15,314,409	1,005,000	12,053,473
APLICACIÓN DEL REMANENTE 2019	- 374,064	+374,064		
REMANENTE DEL EJERCICIO	- 308,061	_____	_____	- 308,061
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	- 308,061	10,940,345	1,005,000	11,117,282
	*****	*****	*****	*****

Estados financieros auditados 2020

B. S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

Vínculos y Redes, A.C.

Notas a los Estados Financieros al

31 de diciembre de 2020

1) Naturaleza de las operaciones y principales actividades

La asociación tiene como finalidad principal apoyar económicamente las actividades de Personas Morales autorizadas para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la Renta, especialmente a aquellas de carácter asistencial o educativa, a fin de que, con dicho apoyo, esta asociación contribuya a la superación de la pobreza extrema y se promueva igualmente la educación de la niñez.

2) Principales políticas y prácticas contables

a) Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), así como con los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C. (IMPC).

b) La principal fuente de ingresos, fueron donativos recibidos por concepto de apoyos o estímulos proporcionados por parte de organizaciones altruistas rurales establecidas en los Estados Unidos de América organizaciones donantes particulares y de Entidades Gubernamentales locales y federales de los cuales la Asociación tiene la autorización para que los donantes puedan deducirlos para efectos del Impuesto Sobre la Renta.

Estados financieros auditados 2020

B.S.D.Y Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

- c) Los Estados Financieros que se acompañan, han sido emitidos y aprobados por la Administración de la Asociación.
- d) La información financiera reconoce los donativos recibidos y otorgados cuando estos se cobran o pagan respectivamente y no cuando se devengan o realizan.
- e) En base a las NIF B-10, se establecen dos entornos económicos, inflacionario - la inflación es igual o mayor al 26 % acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores - y no inflacionario - la inflación es menor 26 % acumulado. Con lo anterior se establece que en un entorno inflacionario deben reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera integralmente. En el entorno no inflacionario como es el caso de Vínculos y Redes, A.C., no deben reconocerse los efectos de la inflación.
- f) La adquisición de equipo de transporte, equipo de oficina y equipo de cómputo se registran a su costo de adquisición, depreciándose por el método de línea recta, sobre saldos finales a las tasas máximas anuales permitidas por la ley del impuesto sobre la renta vigente.

3) Patrimonio

El patrimonio se integra por remanentes acumulados de ingresos sobre los egresos De acuerdo con los estatutos sociales establecidos; el patrimonio mencionado no podrá ser distribuido entre los integrantes de la Asociación, sino que se aplicara a los fines para los que fue creada.

Estados financieros auditados 2020

B.S.DY Asociados, S.C.
Contadores Públicos y Consultores

4) Aspectos Fiscales

La Asociación recibe de organizaciones tanto oficiales como particulares donativos que están exentos para efecto del Impuesto Sobre la Renta, en tanto la asociación se encuentre incluida dentro del Padrón de Donatarias Autorizadas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor.

5.- Contingencias legales y fiscales

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la Autoridad Hacendaria podrá ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones de la Asociación. La Autoridad Fiscal tiene la facultad de revisar hasta cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada por la Asociación. La Administración no puede anticipar si dichas revisiones pudieran dar origen a contingencias futuras, sin embargo, estas serían reveladas y/o reconocidas en cuanto se conozcan.

Estados financieros auditados 2020



Control interno

Revisamos y evaluamos el sistema de control interno de Vínculos y Redes, A.C., y obtuvimos una comprensión suficiente del diseño de las políticas y procedimientos aplicables, verificando que estas políticas y procedimientos estuvieran en funcionamiento. En base a lo anterior, se evaluó y planificó la auditoría y se determinó la naturaleza, extensión y oportunidad de los mismos, mencionando a continuación una breve descripción de los aplicados:

- Evaluamos el riesgo inherente y riesgo de control, en base a lo cual determinamos el riesgo de detección.
- Resumimos la evaluación del riesgo para cada aseveración en los Estados Financieros de Vínculos y Redes, A.C., en nuestros papeles de trabajo.
- Se identificó el nombre del ciclo, aseveración, el nivel evaluado de riesgo inherente, riesgo de control y el riesgo de detección. El resumen de las evaluaciones de riesgo, está referenciado a los papeles de trabajo que contienen el análisis detallado del trabajo realizado.
- Evaluamos y obtuvimos suficiente entendimiento del sistema contable automatizado, y de los sub sistemas periféricos al sistema de contabilidad central.
- Nuestra consideración del control interno de Vínculos y Redes, A.C., no necesariamente identificará todas las deficiencias materiales que, de forma individual o combinada, puedan existir y que no hayan sido identificadas en nuestras observaciones de auditoría.

Aliados institucionales



Aliados institucionales



¿Cómo puedes donar?

Transferencia bancaria o ingreso en efectivo en alguna de las siguientes cuentas a nombre de Vínculos y redes, A.C.

Banamex	Cuenta No. 7000-2732937 Sucursal 377 Lomas Barrilaco. CLABE: 002180700027329377
Bancomer	Cuenta No. 0193797635 Sucursal 3445, Glorieta Colón. CLABE: 012180001937976350
Santander	Cuenta No. 65500347178 Sucursal 400, Palmas Corinto. CLABE: 014180655003471780
Inbursa	Cuenta No. 50012882005 Sucursal 500, Torre Latino. CLABE: 036180500128820051

También puedes realizar un giro bancario o cheque a nombre de Vínculos y redes, A.C. y enviarlo a La Paz 6 Colonia San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, D.F., C.P. 14370, así como la domiciliación a través del banco emisor del donante.

Puedes llamar al: **5566-6363** | **5591-1802** | **5566-7195** | **5566-0262** | **5566-2413** o envíanos un correo a: **procuracion@vinculosityredes.org.mx**, en donde te atenderemos con gusto.



Vinculosityredes AC



@VinculosityRedes



Vínculos y redes, A.C. Es donataria autorizada por el SAT por lo que tu donativo es deducible de impuestos sobre la renta



Vínculos y redes, A.C.
Calle de la Paz # 6
Col. San Lorenzo Huipulco
México, D.F. C.P. 14370
Tels. 5566-2413 / 5566-1192
5566-7195 / 5591-1802
5535-0992

www.vinculosityredes.org.mx



Vinculosityredes AC



@VinculosityRedes



vinculosityredes